

## INTRODUCCIÓN AL DERECHO PÚBLICO (GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS)

### DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

**Carácter:** Obligatorio

**Créditos ECTS:** 6

Presenciales: 4,5  
Teóricos 2,5  
Prácticos 2  
Otras actividades  
No presenciales: 1,5

SEMESTRE	Días	Horas
1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8		

### PROFESOR/ES:

#### Coordinador:

Profesor: Francisco Serra Giménez  
Sección Departamental de Derecho Constitucional  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología  
[fserra@cps.ucm.es](mailto:fserra@cps.ucm.es)  
91 394 29 43  
Despacho: 1204  
Tutorías: Lunes 10-11  
Martes 10-11  
Miércoles 11-13



### BREVE DESCRIPTOR:

Análisis de los principios básicos de articulación del Derecho en el Estado contemporáneo. Estudio de la estructura y funcionamiento del sistema jurídico. Exposición del marco legal de las instituciones políticas. Examen de las formas de producción del Derecho y su interrelación con el sistema político. Análisis de las formas de aplicación del Derecho y su interrelación con el sistema político.

### REQUISITOS:

#### 1. OBJETIVOS:

- Adquisición de conocimientos básicos sobre el funcionamiento del sistema jurídico, con especial atención al Derecho público.
- Adquisición de conocimientos sobre las principales categorías jurídicas.
- Estudio de las diferentes formas de producción del Derecho en el marco del sistema constitucional.
- Estudio de las formas de aplicación del Derecho.
- Adquisición de conocimientos sobre los sistemas jurídicos contemporáneos.

## 2. COMPETENCIAS:

### Generales y transversales

CG 1: Capacidad de análisis y síntesis

CG 2: Destreza para la organización y la planificación

CG 3: Comunicación oral y escrita en lengua nativa

CG 6: Habilidad en la resolución de problemas y para la toma de decisiones

CG 7: Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar

CG 9: Razonamiento crítico, compromiso ético y vocación de servicio público

CG 10: Adaptación a nuevas situaciones, creatividad y liderazgo

CG 11: Aplicación de la perspectiva de género en las distintas disciplinas

### Específicas

CD 3: Comprender la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos y las instituciones políticas

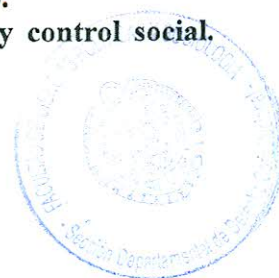
CD 9: Comprender el marco legal de la actividad que realizan los Estados y las Administraciones Públicas

### Otras

El alumno conocerá y se manejará con suficiencia en los conceptos, enfoques y estructuras jurídico-políticas de los Estados contemporáneos, tanto en su dimensión política como administrativa

## CONTENIDOS TEMÁTICOS:

1. El concepto de Derecho. Los grandes sistemas jurídicos.
2. El Derecho y el Estado. El Estado social y democrático de Derecho. Derecho público y Derecho privado.
3. El Derecho como lenguaje. El Derecho y otros sistemas normativos. El Derecho como norma. La Teoría de la norma jurídica.
4. El Derecho como sistema. La Teoría del ordenamiento jurídico.
5. Las fuentes del Derecho: (a) Teoría general de las fuentes del Derecho. El sistema español de fuentes a partir de la Constitución de 1978.
6. Las fuentes del Derecho (b): La Constitución como norma jurídica: significación actual. La jurisprudencia constitucional.
7. Las fuentes del Derecho (c): La ley. Importancia histórica y significación actual. Los actos con fuerza de ley. El Reglamento.
8. Las fuentes del Derecho (d): Consecuencias jurídicas del Estado de las Autonomías.
9. Las fuentes del Derecho (e): El Derecho de la Unión Europea. Los Tratados internacionales.
10. Las fuentes del Derecho (f): La costumbre. Los principios generales del Derecho. La jurisprudencia y la doctrina científica. Referencia a otras formas posibles de producción del Derecho.
11. Interpretación y aplicación de las normas jurídicas. Teorías de la interpretación. Clases de interpretación. La aplicación del Derecho.
12. Las transformaciones del Derecho contemporáneo. Derecho y control social. Derecho y cambio social.



## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA :

- BALAGUER CALLEJÓN, F.: *Manual de Derecho Constitucional, volumen I: Constitución y fuentes del Derecho*, Madrid, Tecnos, 2016.
- BOBBIO, N.: *Teoría general del Derecho*, Madrid, Debate, 1998.
- KELSEN, H.: *Teoría pura del Derecho: introducción a los problemas de la ciencia jurídica*, Madrid, Trotta, 2011.
- GARRORENA, A.: *Derecho constitucional: teoría de Constitución y sistema de fuentes*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2014.
- GROSSI, P.: *La primera lección de Derecho*, Madrid, Marcial Pons, 2006.
- LOSANO, M.: *Los grandes sistemas jurídicos*, Debate, Madrid, 1982.
- MARTÍNEZ SOSPEDRA, M.: *Las fuentes del derecho en el derecho español. Una introducción*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2010.
- OTTO, I. de: *Derecho constitucional. Sistema de fuentes*, Ariel, Barcelona, 2008.
- PÉREZ-ROYO, J.: *Las fuentes del Derecho*, Tecnos, Madrid, 2008.
- SERRA, F.: *El Derecho en la época constitucional*, Dykinson, Madrid, 2013.**
- SERRA, F.: “La interpretación de la Constitución en el marco de la teoría de la interpretación: la especificidad de la interpretación constitucional y la jurisprudencia de valores”, en *Revista De Cive*, Revista electrónica del Departamento de Filosofía jurídica de la UNED, número 1, pp. 89-110.
- SORIANO, R.: *Sociología del Derecho*, Ariel, Barcelona, 1997.
- ZAGREBELSKY, G.: *El derecho dúctil: ley, derechos, justicia*, Madrid, Trotta, 2011.**



